

Santa Fe, 22 de abril de 2013

VISTO el Expte. CD N° 040/13, caratulado: **Ratificación de aprobación dictamen concurso docente**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD N° 483/10 se aprobó el dictamen de la asignatura Mantenimiento, del Departamento Ingeniería Industrial y la designación del Ing. Héctor Luis Alberto Rojas

Que en virtud del tiempo transcurrido en la realización de diversos trámites, resulta conveniente ratificar lo actuado y elevar nuevamente los antecedentes de la propuesta de designación.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos, han analizado la situación, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Ratificar lo actuado en el trámite de concurso de la asignatura **Mantenimiento**, de la especialidad Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Héctor Luis Alberto Rojas
Legajo UTN Nro. 43370
Doc. Tipo DNI Nro. 12.884.195
Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos
Asignatura: Mantenimiento
Departamento: Ingeniería Industrial
Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 113

FRSF
DACDI
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
 DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

